

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MORKACORP S.A.

En la ciudad de Quito el 29 de abril del 2012, a las 11 horas, se reúnen los socios de MORKACORP S.A. en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Leonidas Plaza Gutiérrez N22-33 y Gral. Veintimilla, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
AMANDA JUDGE	Chiara Gerlich	\$ 799,00	799
ANDREA CRISTINA GUERRERO		\$ 1,00	1
TOTAL		\$ 800,00	800

Preside la sesión la señorita Chiara Gerlich, como Presidenta ad-hoc y representando a la Señorita Amanda Judge según aparece de la carta poder que se adjunta al expediente de juntas generales de la compañía, se encuentra la Sra. Andrea Cristina Guerrero Morochó Gerente General de la compañía y secretaria la Sra. Consuelo Yépez.

En consecuencia se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, los Estatutos Sociales.

La Presidenta informa que se tratará los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.
- 2.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
- 3.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2011, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Por secretaría a pedido del Gerente General se da lectura al informe del Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.

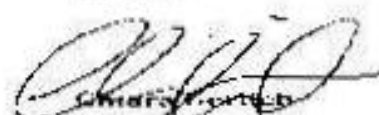
TERCER PUNTO.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2011, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

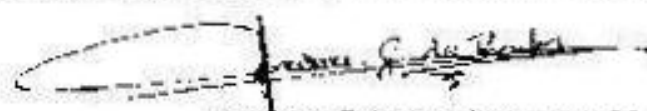
A continuación se pone en conocimiento de la junta y como tercer punto del orden del día. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2011. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión a las 13h45.


Chiara Gerlich
Presidenta Ad-hoc


Andrea Cristina Guerrero M.
Gerente General


Consuelo Yépez
Secretaria